

ducción de capital mediante adquisición de acciones propias propuesta y (iii) la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que lo acrediten según la normativa vigente.

Se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, es decir, el día 28 de junio de 2005, en el lugar y hora indicados.

Madrid, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricardo Martí Fluxá.—33.161.

MARINA DE PONIENTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alicante, calle Almirante Guillén Tato, número 1, 2.º - izquierda, edificio Varadero, el próximo día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, previa lectura del informe de auditoría, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004, y del informe de gestión presentado.

Tercero.—Determinación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración, y cese y nombramiento, en su caso, de los mismos.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados, y para efectuar el depósito de las cuentas anuales de la sociedad ante el Registro Mercantil de Alicante.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las copias de las cuentas anuales del ejercicio 2.004 (incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría), o bien el envío gratuito de las mismas.

Asimismo, se informa a los accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alicante, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración «Ganadería Especial, Sociedad Anónima», representado por Alfredo Gómez-Torres Gómez-Trenor.—33.128.

MAXINVEST JANDIA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

ACRE COMERCIO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace saber, en cumplimiento de la normativa mercantil aplicable, que estas sociedades Mercantiles han acordado la Fusión entre ellas, por Absorción que Maxinvest Jandia, Sociedad Limitada hace de Acre Comercio, sociedad de responsabilidad limitada, lo que implicará la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, a la sociedad absorbente; y han aprobado el Balance de Fusión de ambos, cerrado con fecha 10 de septiembre de 2004.

Los acuerdos sociales se ha adoptado en la Junta General de carácter universal (sociedad Absorbente) y en la Junta General de tipo único (Sociedad Absorbida), celebradas en los domicilios sociales el día 10 de diciembre de 2004, teniendo en cuenta el proyecto de fusión, de fecha 10 de septiembre de 2004, elaborado por los Órganos de Administración de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Fuerteventura, el día 7 de diciembre de 2004.

Se deja constancia, de conformidad con los artículos 242 y 243 de la ley de Sociedades Anónimas:

I. Que los Socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.

II. Que los acreedores de cada una de las sociedades tiene el derecho de oponerse a la Fusión en los términos previstos en el Artículo 166 de la misma Ley antes de que transcurra un mes, contado desde la fecha del último anuncio.

Pájara, 24 de febrero de 2005.—Administrador, Siegfried Herbert Ruhmann.—29.457. y 3.º 10-6-2005

MECÁNICA LÁSER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo 30 de junio de 2005, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Galdácano, polígono Bekea, nave 5, a las 10 horas, y el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y distribución del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas para examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito, de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado.

Galdácano, 1 de junio de 2005.—Gonzalo Arana Arambarri, Presidente del Consejo de Administración.—33.198.

MEDIAWORK'S, S. A.

El Administrador único de «Mediawork's, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Plaza Doctor Letamendi, n.º 37, ático 3.º, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la fecha de liquidación de los dividendos correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Cuarto.—Prórroga del contrato de nombramiento de los actuales Auditores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acta de la Junta.

La propuesta de distribución de resultados, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas, están a disposición de los accionistas desde el mo-

mento de publicación del anuncio, en el domicilio social de la compañía, donde puede ser examinado con antelación por los accionistas que lo deseen o, en su caso, pedir su entrega y envío gratuito.

Barcelona, 7 de junio de 2005.—El Administrador único, Julio García Núñez.—33.120.

MEGALAB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2005, a las 16,00 horas, en la sede social de la Compañía, sita en la calle Alfonso XII, número 42, en primera convocatoria y, de no haber quórum suficiente, el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el año 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el Informe de Auditoría de Cuentas, realizado por el Auditor de la Sociedad.

Madrid, 8 de junio de 2005.—El Consejo de Administración, representado por don Fernando Sánchez-Escribano García-Tizón, como Presidente.—33.156.

MELDEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Melden, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 10.00 horas, en el domicilio social, calle Buganvilla, número 6, Madrid, o, si procede, el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los puntos del Orden del día que se van a someter a su consideración, y, en particular, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración de «Melden, Sociedad Anónima», Francisco Javier Arenales Abad.—33.145.

MENA WATER VENTURES, S. L.

Junta General Ordinaria.

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2005, en el domicilio social a las doce horas, con arreglo al siguiente